

## **EL DERECHO HUMANO A UN TRABAJO DIGNO ANTE EL IMPACTO DEL COVID 19**

Leticia Palomeque Cruz

Doctora en Derecho: Instituto Universitario Puebla; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Artículo Recibido: 08 de Enero 2022. Aceptado: 03 de Agosto 2022.

**RESUMEN.** La Pandemia del COVID-19 significó un grave reto en la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos en nuestro país y en el orden mundial. Se abarcan diferentes situaciones que afectaron durante la pandemia a la sociedad mexicana, dando a conocer cómo se encontraba el país y algunas de las situaciones que agravaron el alto índice de contagios. Se exponen las brechas de desigualdad preexistentes que provocaron que el efectivo respeto de los derechos humanos ante la situación del COVID 19 fuera transgredido y una falta de actuación efectiva por parte de las autoridades. Durante el lapso de tiempo donde se vio más presente la pandemia provocó impacto económico negativo, sin embargo, a raíz de esto se crearon o desarrollaron modalidades de empleo, aperturando la economía mexicana a otros horizontes.

**Palabras Clave:** derechos humanos; trabajo; covid-19; economía.

### **INTRODUCCIÓN.**

El trabajo es un Derecho fundamental, inherente a la dignidad humana y por lo tanto todas las personas deben de tener la posibilidad de acceder a un trabajo de acuerdo con sus capacidades, necesidades y sobre todo que no ponga en riesgo su dignidad como personas.

En este sentido existe una problemática de que no todas las personas cuentan con las oportunidades de acceder a un trabajo, situación que se vio agravada por

la pandemia del COVID-19.

En México durante esta catástrofe sanitaria se presentaron diversas anomalías que las instituciones no pudieron enfrentar, trayendo consigo un impacto económico, debido a la pérdida de empleos, cierres de comercios, etc.

Los derechos humanos en el sector laboral sufrieron constantes transgresiones, ya que, al no contar con

las medidas necesarias para salvaguardar la integridad de los trabajadores, algunas empresas decidieron despedirlos, y otras no proveyeron los materiales adecuados para no contagiarse.

La economía sufrió una evolución en cuanto a los bienes y servicios que se comerciaban, así como en su forma de distribución y de hacerlo llegar al consumidor final.

### **DESARROLLO.**

Para entrar al estudio de un “Trabajo Digno” debe entenderse que es un estado de derecho, definido por el autor Rodríguez como:

Libertad moderna. Las dos características de esta libertad son la autonomía y el individualismo. La primera de ellas se refiere a la capacidad de todo hombre de autogobernarse, es decir, dirigir su vida como mejor le plazca, siempre y cuando no vulnere las libertades de los demás. En este sentido, la libertad ha de considerarse como una facultad o derecho subjetivo oponible a terceros —como ya lo dijimos. O dicho, en una

palabra: en lo que respecta a su ser (tanto su cuerpo como su psique), todo individuo es su propio señor o dueño. La segunda indica que el titular del libre arbitrio siempre es una persona considerada aisladamente, como una esfera de libertad. (Moreno, 2010)

Dentro de este estado de derecho, las personas cuentan con una red de protección que les permite desarrollarse en ambos sentidos de libertad para elegir un camino de desarrollo personal.

Esta libertad abarca el derecho a un trabajo digno, entendiendo el anterior como “un elemento que garantice la dignidad y el derecho fundamental que tiene todo ciudadano en el territorio nacional. De igual manera, la dignidad debe garantizar a los trabajadores un trato honorable por el mero hecho de su naturaleza humana.” (Agudelo, Cruz, & Saavedra, 2017)

### **COVID-19 Y ECONOMÍA.**

Esta pandemia ha puesto en jaque a prácticamente toda la población mundial durante un tiempo extendido de aproximadamente 2 años y que aún a la fecha se continúan resintiendo sus efectos.

Lo anterior es un evento sin precedentes y marca un antes y después en la historia mundial, trastocando muchos aspectos de la vida diaria mexicana, uno de ellos la economía y el trabajo.

Como en todos los países, la economía se vio fuertemente sacudida por las imposiciones de restricción a la movilidad y al trabajo, implementándose diversas medidas por los gobiernos, en búsqueda de evitar aún más la dispersión del virus en la sociedad que tenía una alta tasa de mortalidad y una facilidad de contagio elevado.

La OMS estima que la tasa de contagio del virus es de 1,4 a 2,5, aunque otras estimaciones hablan de un rango entre 2 y 3. Esto quiere decir que cada persona infectada puede a su vez infectar a entre 2 y 3 personas, aunque se ha visto que pueden haber personas o eventos “supercontagadores”- se piensa que el 20% de casos es responsable del 80% de contagios. (Sarukhan, 2021).

Debido a esta necesidad imperante de evitar en la mayor medida posible el contacto cercano entre personas, se detuvieron muchas actividades laborales

haciendo caer la economía de forma alarmante, provocando que muchas personas perdieran sus empleos formales, puestos informales fueron cerrados y familias enteras se vieron de la nada reclusos en sus hogares sin empleo y fuentes de recurso, sin posibilidad de poder salir a buscar otro empleo que les proporcionara lo mínimo necesario para vivir.

Muchos de ellos se vieron orillados a romper el confinamiento, bajo el riesgo latente de contraer la enfermedad, pero con la necesidad más imperante de buscar la subsistencia.

### **IMPACTO EN LA SOCIEDAD.**

Estos riesgos de trabajo se podían evitar elaborando propuestas nuevas y respetando lo que las leyes marcan en torno al trabajo, como, por ejemplo, un trabajo digno y ser remunerado dependiendo de la función que hagan. El tener un pago justo evitaría buscar opciones que ponen en riesgo su vida.

Es importante realizar un estudio respecto del impacto nacional que tuvo la pandemia en la economía de los sectores más bajos

de la población, ya que al final de cuentas estos fueron los que más sufrieron los efectos negativos de esta paralización de la economía.

En estas circunstancias, las personas aceptaban empleos colocándose en riesgo de contagiarse debido a que los lugares de trabajo no contaban con las medidas necesarias de protección o simplemente perdían los empleos que hasta ese momento desempeñaban, empezando así la vulneración a Derechos.

Se afirma así, por lo que establece el autor Esquivel:

La pérdida de empleos formales en el periodo marzo-junio 2020 se ha concentrado desproporcionadamente en los trabajadores de bajos niveles de ingreso. De hecho, el 83.7%(933 mil) de todos los empleos perdidos corresponden a trabajadores que percibían entre 1 y 2 salarios mínimos. (Esquivel, 2020)

En el caso específico de las restricciones implementadas a raíz de la pandemia, las principales estrategias empleadas por los

patrones fueron despido de personal, recorte a su salario y sobre todo la no inscripción a un seguro médico.

Aquellos trabajadores que se encontraban percibiendo un sueldo apenas superior al mínimo, al momento que empieza a crecer el número de contagiados en México son los primeros que sufren las consecuencias de las medidas de restricción al perder sus empleos y si en un primer momento con el sueldo que percibían apenas podían vivir al día, ahora se encontraban desamparados y sin ninguna fuente de ingreso.

Lo anterior, no solo se debe tomar en cuenta desde el punto de vista alimenticio, si no desde el hecho que al necesitar salir a buscar recursos, se vieron expuestos a la enfermedad y muchos de ellos cayeron enfermos sin posibilidad si quiera de acceder a un servicio médico de calidad que pudiera atenderlos o pagar los medicamentos e insumos necesarios para tratar su enfermedad, aun sabiendo que la empresa donde trabajan tenía la obligación de asegurarlos, con esto se violentó otro derecho, como el de la salud y la vida.

Estos datos arrojan que México no cuenta

con la infraestructura administrativa y legal funcional necesarias para hacer valer el Derecho Humano a un Trabajo Digno.

### **DESIGUALDAD SOCIAL CAUSA DE INCREMENTO DE CONTAGIOS.**

Esta necesidad insalvable de salir para lograr obtener aquellos elementos mínimos de subsistencia provocó que la tasa de infectados creciera aún más, debido a que seguía existiendo movilidad, ya que para estas personas era imposible mantenerse en sus hogares.

Circunstancia que debe ser tomada con la debida importancia y no sólo como un mero número, ya que estas cifras reflejan la situación de gran desigualdad que existía y aún prevalece en México en cuanto a la calidad de los empleos y la remuneración de estos, funcionando bajo la sinergia de que “mientras se tenga para comer en el día, todo está bien” situación que de cara a una sociedad en crecimiento y de aumento en la edad de las personas es una idea equivocada.

En el momento que repuntan los casos de infectados, las medidas de restricción se vuelven más severas y empiezan los

despidos masivos, así como cierre de negocios, dejando desprotegido a miles de mexicanos.

El shock sobre la actividad económica mexicana afectó el mercado laboral ya debilitado por brechas en materia de acceso y calidad del empleo. En los primeros meses de la pandemia se observó una salida masiva de personas de la fuerza laboral y la pérdida de millones de empleos formales e informales. La tasa de desempleo subió a 5,5% en junio 2020 y podría seguir subiendo. (Feix, 2020)

Miles de familias mexicanas sufrieron las consecuencias de años de trabajo mal remunerados y de falta de previsión hacia el futuro por enfermedades, vejez o eventos inesperados.

Los estragos en la actividad económica por la pandemia del coronavirus y las medidas de confinamiento ocasionaron la pérdida de 12.5 millones de trabajos en México durante abril, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. De acuerdo con los resultados de la primera Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), la población ocupada en el país bajó de 55.7

millones en marzo de este año, a 45.4 millones en abril. (Telléz, 2020)

### **EMPLEO INFORMAL: FUENTE DE SUBSISTENCIA.**

En esta situación de despidos, muchas familias encontraron su forma de subsistencia en los trabajos informales.

La Tasa de Informalidad Laboral se situó en 47.7 por ciento, cifra menor en 8 puntos porcentuales comparado con la del mes previo. En personas implicó una baja de 31 a 20.6 millones, 10.4 millones menos, de acuerdo con los resultados de la ETOE. El sector informal ha sido la alternativa para las familias mexicanas para obtener ingresos. Durante el paro de la economía, sin embargo, también ha sufrido de la pérdida de empleos por la emergencia sanitaria. (Telléz, 2020)

Con el paso de la pandemia se empezaron a realizar estudios del impacto de la misma, en marzo del 2021 según la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) “La ocupación informal en marzo de 2021 ascendió a 30.6 millones, al tiempo que la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) se situó en 56.8%” (INEGI, 2021) lo anterior de

una cifra total de población que trabaja o puede trabajar que según el mismo estudio de la ENOE es de un total de 56 millones a la misma fecha, es decir, del total de la población económicamente activa, más de la mitad labora en situación de informalidad, muchos de ellos sumados de los puestos formales perdidos.

### **CONSECUENCIAS.**

En la actualidad aun a pesar de las experiencias sufridas, la mayor parte de la población mexicana que trabaja se encuentra en la informalidad, situación que en gran medida fue pilar para las grandes consecuencias sufridas durante la pandemia, provocando cifras catastróficas de letalidad, que según el periódico el País:

El país acumula más de 5,2 millones de contagios y 311.554 muertes desde el inicio de la pandemia, según datos oficiales. Existe, sin embargo, un subregistro reconocido por las autoridades. El exceso de mortalidad asociado con COVID hasta finales de 2021 es de 461.000 personas fallecidas, una diferencia de unas 150.000 muertes que no llegaron al

tablero gubernamental, a falta de actualizar los datos. (CAMHAJI, 2022)

Las muertes eran algo imposible de evitar, pero las causas que las aumentaron tales como la mala distribución económica en México no hicieron más que elevar ese riesgo, la falta de un sector de impartición de salud de calidad y la imposibilidad de gran parte de la población de confinarse en sus hogares.

### **EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA.**

Este evento dejó marcada la economía mexicana y desarrolló otras áreas económicas, algunas que ya existían, pero con el impacto de la pandemia las hizo crecer de una forma exponencial.

Tal es el caso de las paqueterías, que aunque antes eran usadas, muchas personas aún guardaban cierto recelo sobre pedir cosas en línea, tenían el miedo de pagarlas y que nunca les llegaran, pero con la pandemia la necesidad de comprar cosas de manera personal, con las restricciones y las tiendas cerradas, era imposible, dando como resultado que se empezaran a usar con más frecuencia las páginas electrónicas para realizar distintos tipos de compras y las

paqueterías para entregarlas, así, “durante el 2020 la economía mexicana cayó 8.2% respecto del 2019, pero el sector de servicios de mensajería y paquetería fue uno de los pocos que esquivaron la crisis con un crecimiento de 21.4%, de acuerdo con cifras del INEGI.” (García, 2021)

Circunstancia que solo fue en aumento y hoy en día las paqueterías son ampliamente utilizadas por la población en general.

Otra empresa que vivió un gran crecimiento durante el Covid-19 fue el servicio de repartidores de comida o mandados; esto debido a la facilidad con la que una persona a través de una aplicación puede pedir sus alimentos desde su hogar a través de su teléfono móvil sin necesidad de exponerse al virus, circunstancia que fue punto a favor de las apps, en donde personas que no contaban con un empleo vieron una fuente de ingreso real, sencilla de entrar y a través de la cual podían ganar dinero manejando sus tiempos y siendo prácticamente independientes, según la revista Forbes.

La plataforma de transporte y comida a domicilio DiDi indicó a Forbes México que, desde marzo, el registro histórico de

conductores ha aumentado 34%; en tanto que la parte de delivery mostró en el segundo semestre del año pasado un aumento de 150% en los socios repartidores. (Noguez, 2021)

Esta fuente de empleo se volvió el sustento de alimentos para muchas familias, ya que les proporcionaba una seguridad en cuanto a la obtención de ingresos y dependía de la persona cuanto quería trabajar en un día, por tanto, “la posibilidad de apretar un botón (y, por supuesto, cumplir con los filtros de seguridad de registro para socios conductores y socios repartidores) y comenzar a generar ganancias, se volvió mucho más necesario para la economía de muchas familias mexicanas”. (Noguez, 2021)

Algunos sectores económicos se extinguieron durante la pandemia, principalmente microempresas que no pudieron resistir la falta de ingresos, pero a su vez muchos otros vieron su máximo desarrollo como las empresas farmacéuticas, así como otras vieron el punto de su inclusión a la necesidad esencial de consumo de la economía mexicana.

## **CONCLUSIÓN.**

La economía es base fundamental del crecimiento de un país y su población, una buena daraseguridad al país, lo hará crecer y poder enfrentar los desafíos que sufran, una mala mantendrá al país tambaleante, y no podrá hacer frente a los momentos difíciles que atraviere, así como no podrá desarrollarse.

México cuenta con una economía mal distribuida, donde las riquezas están en manos de muy pocos, aun cuando es un país que cuenta con una gran variedad de actividades económicas, así como de una gran cantidad de recursos naturales que propician una sana economía.

Pero en la realidad, es un país con salarios muy bajos en donde existe incluso una cultura arraigada de que “el que no tranza no avanza”, circunstancias como éstas impiden a gran parte de la población desarrollar un modo de vida que les permita ciertas comodidades, un buen nivel de vida, hecho por lo cual tienen que emigrar en muchas ocasiones.

Todo ello quedó más en evidencia con la explosión de la pandemia, haciendo caer a

muchas personas en situaciones realmente desesperadas por obtener recursos, salió a relucir la gran cantidad de personas que vivían con salarios que solo les permitían subsistir al día y la gran cantidad de trabajos informales que existían mismos que hoy en día han aumentado.

Por ello, es necesario que los gobiernos se centren más en realizar planes económicos enfocados a darle seguridad laboral y empleo dignos a una mayor cantidad de personas, que les permitan alcanzar un nivel

de vida óptimo, que aun en situaciones difíciles puedan subsistir sin necesidad de recurrir a préstamos o empeños.

Por último, es de vital importancia seguir enfocados en hacer crecer y fortalecer el sector salud pública para que, en caso de otra emergencia sanitaria, no vuelva a encontrarnos desprotegidos y provoque una catástrofe económica y sanitaria como la que ocurrió, que aun hoy en día se continúan padeciendo sus efectos.

## LITERATURA CITADA

Agudelo, C. A., Cruz, J. R., & Saavedra, M. R. (2017). *Trabajo Digno y Decente: Una Mirada desde la OIT para la Generación de Indicadores para las Pyme Mexicanas y colombianas. Visión de futuro*, 21(2). Obtenido de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-87082017000200003](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082017000200003)

Moreno, A. R. (2010). *Estado de Derecho: significado, principios y tensiones. Derechos Humanos México*(15), 1541. Obtenido de [http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/DH\\_52.pdf](http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/DH_52.pdf)

CAMHAJI, E. (10 de febrero de 2022). *México registra más de 900 muertes por coronavirus en un día, la cifra más alta de la cuarta ola. El País*. Obtenido de <https://elpais.com/mexico/2022-02-11/mexico-registra-mas-de-900-muertes-por-coronavirus-en-un-dia-la-cifra-mas-alta-de-la-cuarta-ola.html>

Esquivel, G. (2020). *Los impactos económicos de la pandemia en México. Banxico*. Obtenido de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/articulos-y-otras-publicaciones/%7BD442A596-6F43-D1B5-6686-64A2CF2F371B%7D.pdf>

Fernández, M. (noviembre de 2021). *Empleo formal en México: antes y después de la pandemia. Factorialblog*. Obtenido de <https://factorial.mx/blog/empleo-formal-mexico/#empleo-formal-mexico-2020>

García, A. K. (6 de diciembre de 2021). *Servicios de paquetería y mensajería esquivaron la crisis Covid-19 en 2020 con un crecimiento de 21%. El Economista*. Obtenido de

*<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Servicios-de-paqueteria-y-mensajeria-esquivaron-la-crisis-Covid-19-en-2020-con-un-crecimiento-de-21-20211206-0060.html>*

*INEGI. (2021). RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (NUEVA EDICIÓN) (ENOEN) CIFRAS OPORTUNAS DE MARZO DE 2021. Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/iooe/iooe2021\\_04.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/iooe/iooe2021_04.pdf)*

*Noguez, R. (04 de enero de 2021). Se multiplican repartidores de Rappi, Didi y Uber por pandemia. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/negocios-rappi-didi-uber-socios-pandemia/>*

*Sarukhan, A. (2021). Un nuevo coronavirus, una nueva epidemia, muchas incógnitas. Instituto de Salud Global Barcelona. Obtenido de <https://www.isglobal.org/coronavirus>*

*Telléz, C. (01 de junio de 2020). COVID-19 deja sin trabajo a 12.5 millones de personas en México. El Financiero. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/12-millones-de-mexicanos-perdieron-su-salario-en-abril-por-suspension-laboral/>*